



DECLARACION JURADA DE ACEPTACIÓN A LA POLÍTICA ANTISOBORNO

Yo, _____, identificado (a) con DNI _____, domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____, Perú, con teléfono _____ y dirección electrónica _____.

Bajo juramento, declaro que, mis objetivos se encuentran alineados con los estándares internacionales de la ISO 37001:2016 de Gestión Antisoborno.

En esa misma línea, declaro lo siguiente:

1. He recibido y tengo pleno conocimiento del Código de Ética del Centro de Arbitraje Searpax, comprometiéndome a respetarlo y aplicarlo en el ejercicio de mis funciones.
2. Declaro no haber estado involucrado(a) en actividades de soborno, corrupción, estafa u otros actos ilícitos, ni haber sido parte de procesos judiciales o administrativos, nacionales o internacionales, que hayan concluido con condena o acusación formal que genere responsabilidad penal a título de persona natural o jurídica, conforme a lo establecido en la Ley N.º 30424 y sus modificatorias.
3. Me comprometo a no ofrecer, prometer, entregar, solicitar ni aceptar, directa o indirectamente, ningún soborno u otro beneficio indebido, ya sea para obtener ventajas personales o para terceros. Asimismo, me obligo a reportar de inmediato cualquier sospecha o indicio de soborno, conflicto de interés u otra conducta irregular, a través del canal establecido para tales fines, cuya dirección electrónica se encuentra publicada en la página web oficial del Centro de Arbitraje Searpax.
4. Me comprometo a cumplir con la Política Antisoborno, el Código de Ética, así como con todas las directrices internas vinculadas a la prevención del soborno y la corrupción emitidas por el Centro de Arbitraje Searpax, manteniendo en todo momento una conducta íntegra y profesional.
5. Reconozco que la lucha contra el soborno es una responsabilidad compartida y continua, por lo que asumo el deber de colaborar activamente con cualquier proceso de verificación, auditoría o investigación interna o externa, orientada a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes.

Importante: Esta declaración jurada de integridad se debe actualizar, sin demora, si ha ocurrido un hecho nuevo vinculado con las materias objeto de la declaración, o se ha producido la variación del estado de alguno de los hechos declarados.

Firma y fecha

